

**MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISION DEL DISTRITO FEDERAL  
(31 de enero de 2007)**

Siendo las 10:00 horas del día 31 de enero de 2007, en el salón “E”, ubicado en el edificio “G”, mezzanine, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión del Distrito Federal, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de misma fecha; no habiéndose reunido el Quórum Legal correspondiente, la reunión es declarada de carácter informativo, abordándose los temas que a continuación se describen.

1. El C. Dip. Gerardo Villanueva Albarrán, presidente de la Comisión, da la bienvenida y agradece la presencia de las y los diputados presentes, informando a su vez que la reunión tendría un carácter informativo en razón de no contar con la asistencia suficiente de diputadas y diputados para hacer la declaratoria de quórum legal.
2. El Presidente de la Comisión, menciona que derivado de la reunión sostenida en el Senado de la República a invitación expresa de la Senadora María de los Ángeles Moreno, para tratar el tema de la Reforma Política del Distrito Federal y de acuerdos previos tomados por la Mesa Directiva de la Comisión, se propone a las y los integrantes de la misma, que se agende una reunión de trabajo en la Cámara de Diputados, con Senadores y Asambleístas, en donde se presente un documento sintético que exprese la intención de la Comisión sobre el tema.
3. El Dip. Villanueva Albarrán menciona también que en el orden del día de la sesión, estaba programada la aprobación del Programa de Trabajo 2006 – 2007 de la Comisión y ya que se ha recibido un oficio de la Mesa Directiva de la Cámara, instando al inmediato cumplimiento de esta obligación legal, se debería fijar una fecha para poder proceder a su aprobación.
4. El Diputado Presidente comenta que se entregarán los proyectos de dictamen a las y los diputados asistentes, quedándose el resto de los puntos del Orden del Día pendientes y proponiendo como fecha próxima de reunión, el martes 6 de febrero a las 9:00 hrs., con el mismo Orden del Día; no habiendo objeción al respecto, se formaliza la fecha agradeciéndose la asistencia de los presentes.